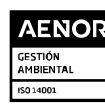


MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO ALQUILER DE MAQUINARIA AUXILIAR E INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR PARA LA OBRA DE EJECUCIÓN DEL LABORATORIO DE ALTA SEGURIDAD BIOLÓGICO (P-3) EN SANTA FÉ (GRANADA) CON FONDOS PROCEDENTES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)



Ref. TSA0074613



Índice

1.	Justificación de la contratación.	3
2.	Justificación del procedimiento de licitación.	3
3.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.....	3
4.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.....	8
5.	Justificación de los criterios de adjudicación.....	8
6.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución.....	9

1. Justificación de la contratación.

Mediante Orden de 23 de junio de 2021 el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación declaró la urgencia y el excepcional interés público de las obras contempladas en el Proyecto básico de las obras para la construcción de un laboratorio de alta seguridad biológica en el Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe.

Tragsa ha recibido el encargo por parte de la Dirección General de Servicios e Inspección del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la ejecución de las obras de Construcción de un Laboratorio de Alta Seguridad Biológica (P-3) en Santa Fe (Granada). El edificio de futura construcción amplía la infraestructura del laboratorio ya existente.

Para la ejecución de dicho encargo se requieren la contratación del alquiler de la maquinaria y elementos prefabricados recogidos en este expediente de contratación.

El objeto de la contratación es "ALQUILER DE MAQUINARIA AUXILIAR E INSTALACIONES DE HIGIENE Y BIENESTAR PARA TODAS LAS ACTUACIONES DEL ÁMBITO DE LA GERENCIA DE TRAGSA EN GRANADA, PARA EL DESARROLLO DE OBRAS FINANCIADAS CON FONDOS PROCEDENTES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)".

- Lote 1: Maquinaria auxiliar. Código CPV: 43300000-6 (Maquinaria y equipo de construcción).
- Lote 2: Alquiler de casetas. Código CPV: 44211100-3 (Edificios prefabricados modulares).

2. Justificación del procedimiento de licitación.

La modalidad de procedimiento elegido es ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.

3.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado en base a los precios obtenidos en el TSA0070344.

No se determina el presupuesto global máximo de licitación por estar éste condicionado al volumen de servicios solicitados por TRAGSA durante el período de vigencia del contrato, si

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

bien, a título meramente orientativo se estima que en función del consumo estimado para el período de vigencia, el importe del contrato podría ascender a:

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN ESTIMADO (IVA incluido): 85.541,13 €.

Lote 1: Maquinaria auxiliar

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		MAQUINARIA AUXILIAR		
60	día	Alquiler diario de dumper autocargable de más de 2000 kg de capacidad y más de 1250 litros de volumen, tracción 4x4, matriculado. Incluido mantenimiento y seguros obligatorios. Precio por día laborable.	50,4	3.024,00
25	día	Alquiler diario de miniexcavadora orugas, peso de trabajo 1.000-1.100 kg. Incluido martillo y accesorios, seguro y revisiones periódicas. Precio por día laborable.	89,25	2.231,25
20	día	Alquiler diario de miniexcavadora orugas, peso de trabajo 8.000-9.000 kg. Incluido martillo y accesorios, seguro y revisiones periódicas. Precio por día laborable.	152,25	3.045,00
20	día	Alquiler diario de dumper auto hormigonera 2000 litros de capacidad, tracción 4x4, matriculado. Incluido mantenimiento y seguros obligatorios. Precio por día laborable.	173,25	3.465,00
20	día	Alquiler diario de compactador tandem de 2800 kg. Incluido mantenimiento y seguros obligatorios. Precio por día laborable.	50,4	1.008,00
20	día	Alquiler diario de rodillo vibratorio para compactación de material granular de 700 kg, tipo lanza. Incluido mantenimiento y seguros obligatorios. Precio por día laborable.	39,9	798,00
20	día	Alquiler de plataforma de tijera de hasta 8 m, eléctrica. Incluido seguro y revisiones periódicas. Precio por día laborable.	37,8	756,00
10	día	Alquiler de plataforma articulada eléctrica 12 m de altura de trabajo. Incluido seguro y revisiones periódicas. Precio por día laborable.	63	630,00

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
10	día	Alquiler de plataforma articulada diesel 16 m de altura de trabajo. Incluido seguro y revisiones periódicas. Precio por día laborable.	89,25	892,50
10	día	Alquiler de plataforma diesel 18. Incluido seguros y revisiones periódicas. Precio por día laborable.	99,75	997,50
50	día	Grupo electrógeno 10 KVA con pica de tierra. Precio por día laborable,	13,1	655,00
50	día	Alquiler de grupo electrógeno 4 KVA, monofásico. Incluido seguros y revisiones periódicas. Puesto a pie de obra.	9,45	472,50
20	día	Alquiler diario de bomba sumergible de presión. Incluido mantenimiento y seguros obligatorios. Precio por día laborable.	26,25	525,00
15	día	Alquiler de cortadora de juntas de hormigón 9 CV diámetro 350 mm. Incluido mantenimiento y seguros obligatorios. Precio por día laborable.	31,5	472,50
248	día	Alquiler de taladro hasta 1.200 W. Incluido mantenimiento y seguros obligatorios. Precio por día laborable.	6,3	1.562,40
150	día	Alquiler diario de radial eléctrica. Incluido mantenimiento y seguros obligatorios. Precio por día laborable.	4,75	712,50
60	día	Alquiler diario de martillo eléctrico 10-11 kg. Incluido mantenimiento y seguros obligatorios. Precio por día laborable.	15,75	945,00
40	día	Alquiler diario de vibrador de aguja electrónica para hormigón. Incluido mantenimiento y seguros obligatorios. Precio por día laborable.	19,4	776,00
20	día	Alquiler diario de combinada eléctrica trifásica para elaboración ferralla. Incluido mantenimiento y seguros obligatorios. Precio por día laborable.	26,25	525,00
40	día	Alquiler diario de cizalla eléctrica para corte de ferralla. Incluido mantenimiento y seguros obligatorios. Precio por día laborable.	24,1	964,00
40	día	Alquiler de compresor eléctrico de 2 CV monofásico. Puesto a pie de obra.	84	3.360,00
76	día	Alquiler de hormigonera monofásica de 300 litros. Puesto a pie de obra.	15,75	1.197,00
20	ud	Portes de entrega / recogida. Hasta 3.000 kg	147	2.940,00
10	ud	Portes de entrega / recogida. 3.000 - 9.000 kg	252	2.520,00

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
Total presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA no incluido):				34.474,15 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				7.239,57 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA incluido):				41.713,72 €

Lote 2: Alquiler Casetas

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		ALQUILER DE CASETA		
50	mes	Alquiler de conjunto modular aislado de dimensiones 6,00 x 4,80 m. Incluyendo seguros, ficha técnica y consumibles.	220	11.000,00
4	ud	Montaje y desmontaje caseta modular aislada 6,00 x 4,80 m. Incluye los medios auxiliares necesarios para su montaje y desmontaje.	399	1.596,00
25	mes	Alquiler de CASETA aislada 6,00 x 2,40 con aseo. Incluyendo seguros, ficha técnica y consumibles.	125	3.125,00
25	mes	Alquiler de CASETA aislada 6,00 x 2,40	100	2.500,00
50	mes	Alquiler de sanitario doble aislado 4,00 x 2,40 m. Incluyendo seguros, ficha técnica y consumibles.	150	7.500,00
100	mes	Ud. Aire acondicionado Frío-Calor mínimo de 3000 fg. Incluyenda su instalación en caseta y el mantenimiento del equipo	45	4.500,00
10	ud	Transporte caseta aislada o conjunto modular ida y vuelta	600	6.000,00

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
Total presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA no incluido):				36.221,00 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				7.606,41 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA incluido):				43.827,41 €

.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 70.695,15 €.

Lote 1: Maquinaria auxiliar

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	34.474,15 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 1 (IVA no incluido):	34.474,15 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 1.

Lote 2: Alquiler Casetas

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	36.221,00 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 2 (IVA no incluido):	36.221,00 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 2.

4. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

No procede

5. Justificación de los criterios de adjudicación.

Se ha seleccionado como criterio de adjudicación exclusivamente el precio, al tratarse de un suministro perfectamente definido, y no es posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, cumpliendo de esta manera la vinculación de este criterio directamente al objeto del contrato, estando formulado de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, concurrencia empresarial, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar: $X = P - [(n/a) - 1] * 100$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "P" la puntuación máxima, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

6. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

Con objeto de promover el reciclado de productos y la buena gestión de equipos obsoletos, el adjudicatario deberá proceder al reciclado de aceites, etc. y a la revalorización de la maquinaria obsoleta o inservible, notificando por escrito, a requerimiento por parte de TRAGSA, la valorización de los mismo, o entrega a a gestor autorizado.

Sistema de seguimiento: TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones especiales de ejecución del contrato indicadas en el apartado anterior. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato.